



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 117 - 400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. N° 055/98

VISTO.

Las Res. N° 034/98 y 045/98 emitidas por el Decanato de esta Facultad y SO-007/98 y SO-008/98 emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 11 de marzo de 1998, resuelve homologar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Homologar las siguientes resoluciones:

Res. N° 034/98: Tiene por aceptada, a partir del 2 de febrero de 1998, la renuncia presentada por la Prof. Ana María Aramayo de Barañado, al cargo de J.T.P. Regular - Ded. Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático III.

Res. N° 045/98: Convoca con carácter de Urgente a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de antecedentes, título y eventual prueba de oposición un cargo de J.T.P. Semiexclusiva para Probabilidades y Estadística, Interino a Término hasta el 30 de junio de 1998 y/o hasta el reintegro de su titular.

Res. N° SO-007/98: Modifica el Anexo I de la Res. SO-179/97, con relación a la constitución de los Tribunales Examinadores del Llamado para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/98 de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Orán.

Res. N° SO-008/98: Modifica la Res. SO-007/98, con relación a la constitución del tribunal Examinador de la asignatura Introducción a la Matemática del Primer Llamado para el Turno Ordinario Febrero-marzo/98 de la Carrera de Computador universitario de la Sede Orán.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, cumplido. ARCHÍVESE.-




Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas